

# Las palabras y las cosas de la participación

## notas para la reflexión y el debate'

Soc. Emilio Tenti Fanfani<sup>2</sup>

Material digitalizado con fines de docencia e investigación.  
Distribución sin fines de lucro.

Referencia N°: 00-68599

En materia de participación es mucho más lo que se habla y dice que lo que efectivamente se hace y experimenta, en especial en el ámbito de la educación escolar.

Con la participación, al igual que con otras palabras, se hace uso y abuso. Existe una especie de inflación en cuanto a la circulación de ciertos términos que les hace perder valor y fuerza expresiva.

Algunos dicen que se pueden hacer cosas con palabras, que el lenguaje tiene un efecto performativo, es decir, que el lenguaje, dadas ciertas condiciones, produce efectos y construye la realidad que enuncia. Con el lenguaje no sólo describimos la realidad sino que también podemos construirla. Todos hacemos cosas con palabras: algunas sirven para causar daño y hacer sufrir, otras producen una felicidad inmensa. Cuando el juez le dice a una pareja de novios: los declaro marido y mujer, dicho y hecho, como dice la gente, convierte a la pareja allí presente en marido y mujer, los convierte en esposos.

Pero también existen las palabras estériles, que se agotan en la pronunciación y que, como dice la gente, "se las lleva el viento". Cuando hablaba de la inflación del lenguaje me refería, entre otras cosas, a este fenómeno de esterilidad, ineficacia y vaciamiento de significado de ciertas expresiones y palabras.

En cuestiones de organización social, ahora todo tiene que ser "participativo". La participación es como una especie de ingrediente que tiene que estar en toda política en toda institución que pretenda ser "moderna", "progresista", "democrática" o actualizada.

Decir que la escuela (o el hospital, el partido político, la iglesia, la asociación de vecinos, el sindicato, etc.) tiene que ser participativa es como una declaración de fe. Ahora todos somos participativos y queremos la participación. Yo sospecho de estas unanimidades y consensos fáciles. Se trata de esas creencias que se vuelven tan comunes que escapan a la reflexión. En estos casos, el lenguaje se convierte en una especie de mecanismo automático y no se sabe si el que habla sabe lo que dice o es hablado por el lenguaje, como diría Lacan.

Esta es la primera constatación que quería formular. La segunda, tiene que ver con una contradicción: la profusión del discurso participacionista se contradice con la realidad de las instituciones y las prácticas sociales, por lo general poco participativas y democráticas, en especial en el contexto sociocultural latinoamericano, cuyas tradiciones son más bien próximas del autoritarismo, el elitismo, la monopolización del poder y los recursos sociales estratégicos, entre otros. En síntesis, mucha participación en el lenguaje, poca participación en las cosas de la realidad.

Por eso conviene tomar al lenguaje y las cosas de la participación como objeto de reflexión y no de celebración.

Para profundizar al respecto me referiré a la participación en las instituciones y prácticas educativas. Comenzaré por distinguir tres dimensiones de la participación.

### **1. La primera dimensión podría calificarse de estructural y no voluntaria.**

La educación y el aprendizaje constituyen procesos necesariamente participativos en este sentido: el que aprende interviene, pone lo suyo, contribuye en su propia educación o en la apropiación del saber. Bien mirada, ésta es una verdad de perogrullo pero muchas veces pasa inadvertida por muchos especialistas y expertos de la educación.

Con la educación sucede lo mismo que en otros servicios personales, como los servicios de producción y reproducción de la salud de las personas. Uno no compra su educación o su salud como algo hecho. Uno, es decir el paciente o el aprendiz, participa inevitablemente en la producción de su aprendizaje o de su salud. Si él no hace lo que tiene que hacer (estudiar, hacer los ejercicios, leer, producir textos, participar en experimentos, poner en práctica lo que está aprendiendo, o bien cuidarse, tomar los remedios, alimentarse como es debido, etc.) no se produce ni la curación ni el aprendizaje. Si el aprendizaje se produjo es porque el aprendiz hizo lo que tenía que hacer.

Por eso, en el caso de los servicios personales, cuyos efectos se producen en el cuerpo y la subjetividad de las personas, éstas son parte del equipo de producción y no meros consumidores o clientes como sí lo somos la mayoría de las veces cuando compramos cosas hechas tales como camisas, zapatos o bicicletas.

Cuando el que piensa en la educación y las cosas del aprendizaje tiene conciencia de que esta participación del que aprende (y su familia, cuando se trata de niños) es un ingrediente no simplemente deseable sino ineludible para el éxito de esta operación, su modo de ver y hacer las cosas cambia radicalmente.

En este primer sentido, la educación es participativa o no es educación. Pero sospecho que quienes usan y abusan del discurso de la participación, cuando hablan no están pensando precisamente en esta primera dimensión del significado.

**2. La segunda dimensión tiene que ver con una cuestión más delicada. Tiene que ver con las cosas del poder.** Aquí la participación supone un escenario, actores con intereses y estrategias y procesos donde se construyen problemas, se arman agendas y se toman decisiones en relación con reglas y recursos, es decir, con definición de normas que regulan las prácticas y con asignación de recursos (de diverso tipo).

En una institución como la escuela interactúan diversos agentes individuales y colectivos: el director, los maestros, los estudiantes, las familias, las organizaciones comunitarias, las empresas, las iglesias, entre otros.

En síntesis, la mayoría de las instituciones democráticas contienen a una gran diversidad de agentes que tienen distintas posiciones, recursos, intereses y por lo tanto también distintos puntos de vista, expectativas, demandas, opiniones y actitudes. Por lo tanto, estas interrelaciones no siempre son pacíficas sino que muchas veces están atravesadas por el conflicto y la lucha entre intereses y puntos de vista divergentes, opuestos, enfrentados, etc.

Al mismo tiempo, todos decimos preferir las instituciones democráticas a las autoritarias, autocráticas, oligárquicas o monocráticas. Por ello, en una escuela democrática todos los miembros de esta comunidad deberían tener voz y voto en la definición de las cuestiones básicas de la vida institucional. Aun cuando reconocemos que cada estamento o grupo tiene un papel o una función particular en la vida del conjunto, todos deberían tener derecho a participar en los procesos decisionales donde se definen cosas tales como los objetivos básicos, las estrategias, las reglas, la orientación de los recursos, entre otros.

En verdad, la cosa es más complicada, pues para cada grupo habría que definir un campo, una esfera y un peso específico de participación.

Mientras que los padres pueden llegar a tener el mismo peso que los maestros en materia de uso de los recursos financieros de la escuela, no pueden tener el mismo peso en otra esfera, como la que tiene que ver con ciertas cuestiones técnico-pedagógicas, por ejemplo, cuya resolución requiere de un conocimiento previo propio de los especialistas. Pero aquí no nos interesan estas sutilezas sino rescatar este segundo e importante significado de la participación, el que tiene que ver con el poder. Y el poder, por lo general no se lo distribuye, sino que más bien se lo conquista. Como se podrá observar, esta hipótesis no deja de tener un cierto carácter crítico acerca de algunas propuestas participativas.

### **3. La tercera dimensión tiene que ver con la participación como contribución.**

Este es el sentido más recurrente con el que se usa el discurso de la participación, en especial en el campo de las políticas sociales en general y educativas en particular. Cuando quienes diseñan y llevan a la práctica programas educativos buscan que la comunidad participe en las instituciones escolares (existen múltiples ejemplos de programas educativos con este ingrediente en América Latina), en realidad están esperando que las familias y la comunidad provean una serie de recursos que se consideran necesarios para la eficacia de la acción escolar.

En verdad, y esto es en cierta medida paradójal, se tiende a pedir más (dinero, trabajo, tiempo, etc.) a quienes menos tienen. De modo que una comunidad es participativa cuando contribuye a la construcción de las aulas o a su mantenimiento mediante materiales, trabajo, herramientas, etc.

**En suma**, el término participación se emplea con tres sentidos posibles muy diversos. Razónamos ahora acerca de sus interrelaciones. Sin embargo, no está de más insistir en el valor de la participación en cualquiera y en todos los sentidos arriba explicitados como una característica deseable de las sociedades e instituciones democráticas.

No todos coinciden en esta valoración. Desde ciertas perspectivas liberales, el mecanismo de intervención de las personas en los procesos

de producción de bienes y servicios sociales es el mecanismo de la compra. En otras palabras, el economicismo plantea una clara y neta distinción entre oferta y demanda. Los usuarios de los servicios son la demanda. Ellos intervienen y "participan" en el servicio comprando o dejando de comprar. Si uno no está satisfecho con la escuela donde envía a sus hijos, pues no tiene más que una salida: precisamente "salirse" de esa institución y elegir otra.

Mediante este mecanismo de la elección, envía una señal de insatisfacción al productor, quien podrá tenerla en cuenta o no y por lo tanto modificará consecuentemente el modo de hacer las cosas. En esto y sólo en esto consiste el "poder" del cliente o consumidor: en su capacidad de comprar o dejar de comprar, permanecer o salirse de una determinada relación de prestación.

Pero la historia muestra que existen otros mecanismos eficaces de participación sustantiva. El cliente o usuario (en verdad deberíamos decir el "co-productor"), además de la salida, puede emplear el mecanismo de la "voz"; es decir, puede demandar o exigir un cambio en el servicio con el fin de que se adecue a sus necesidades y expectativas. Es más, puesto que por lo general los "co-productores" (padres de familia, alumnos de un establecimiento, representantes de una comunidad, etc.) no están solos, pueden hacerse oír en forma organizada.

Reducir a los hombres a clientes sólo capaces de comprar o no comprar, «entrar» o «salir» de un producto o servicio supone una concepción muy pobre de las capacidades humanas. Los alumnos y sus familias no son clientes sino co-productores del servicio y deberían estar en condiciones de hacer oír su voz en las instituciones para acercar sus procesos y productos a sus necesidades e intereses.

En las escuelas es más común que cada alumno o cada padre haga llegar sus sugerencias, críticas o demandas ante las instancias pertinentes y esto en muchos casos tiene sentido. Pero cuando se trata de demandar mejoras en los procesos y productos escolares, como por ejemplo mejorar el clima institucional, la enseñanza de las matemáticas o de la lengua, integrar más la escuela a la comunidad, el trámite individual no es el camino más adecuado. En

estos casos, lo más conveniente es que alumnos, maestros o padres de familia lleven a cabo acciones colectivas, es decir, que actúen en forma coordinada.

Esta participación puede ser individual (cuando se trata de reivindicaciones o situaciones particulares) o bien colectiva (cuando se trata de intervenir sobre ciertas dimensiones estructurales de la vida institucional). Ésta es la participación que hace más democráticas a las instituciones.

Pero la acción colectiva no es un resultado automático de la vida institucional. Para que un conjunto de sujetos actúen «como un solo hombre», como suele decirse, se requieren determinadas condiciones que se detallarán en forma resumida.

En efecto, la acción colectiva requiere sujetos colectivos. Un conjunto de individuos que tienen determinados intereses comunes o que comparten una situación determinada no hace a un actor colectivo. Éstos son el resultado de determinadas condiciones históricas. Muchas familias que padecen situaciones de injusticia o necesidad tienen frecuentes dificultades para actuar en forma coordinada. Lo mismo pasa con los maestros, los alumnos o las familias de los estudiantes.

Para convertir a una suma aritmética de individuos que comparten determinadas características objetivas comunes en un actor colectivo se necesita resolver el doble problema de la representación.

**El primero tiene que ver con el fenómeno de la representación o representaciones entendidas como conjunto de ideas o de imágenes acerca de determinadas cosas.** Así decimos que cierto conjunto de individuos comparte una serie de ideas acerca de lo que son (es decir, comparten una identidad) en tanto que habitantes de una determinada comunidad, oficio, clase de edad, etnia, comunidad religiosa, etc.

También pueden tener la misma percepción de sus intereses, que se convierten en intereses comunes y acerca de la necesidad de defenderlos en ciertos espacios institucionales (el municipio, la dirección escolar, la supervisión, etc.).

Las representaciones en este primer sentido se relacionan con la subjetividad colectiva. Determinado conjunto de individuos tiene que verse y sentirse como formando parte de un grupo que comparte características, situaciones e intereses comunes.

Estas ideas que tienen que ver con la pertenencia y la identidad de un grupo a veces tienen una expresión muy formal y toman la forma de las «ideologías», «doctrinas», «culturas», que muchas veces existen en forma escrita. Producir estas representaciones formales de los grupos es un trabajo que requiere de los buenos oficios de ciertas personas competentes. Los intelectuales en sentido amplio, es decir todos aquellos que tienen la capacidad de ponerle nombre a las cosas, juegan un papel fundamental para construir a los actores colectivos.

Estas ideas acerca de los grupos, para ser eficaces tienen que encarnarse, interiorizarse en cada uno de sus miembros. Cada uno tiene que verse a sí mismo con las categorías producidas por esos intelectuales en sentido amplio. Éstas se producen y difunden en procesos complejos que la mayoría de las veces lleva tiempo. No bastó que existieran obreros, es decir, una masa de productores desposeídos de los medios de producción, para que existiera la clase obrera como grupo actuante. En las primeras fases del capitalismo occidental y europeo, el marxismo constituyó el sistema de ideas y representaciones que sirvió como espejo donde los obreros se vieron a sí mismos y pensaron sus relaciones con los patronos y con el conjunto de la sociedad.

Todos los movimientos sociales han tenido que construir y difundir determinados sistemas de representaciones acerca de lo que son, de cuáles son sus intereses, de cuál es su historia y su misión, etc. Con las comunidades pasa lo mismo. Algunas tienen una identidad fuerte, muy estructurada y con historia; otras son más un agregado o la suma aritmética de individuos que un actor colectivo.

Sin embargo, no basta compartir visiones o representaciones comunes para desarrollar acciones colectivas. Para ello es preciso resolver el segundo problema de la representación. Aquí la representación tiene que ver con la constitución de representantes.

Para que un grupo generalmente numeroso participe como un solo hombre en ciertos procesos donde se toman decisiones que les interesa tiene que elegir representantes que hablen y decidan en nombre de todos. **Ésta es la segunda dimensión de la representación, aquella que tiene que ver con el hecho de dotarse de una organización.**

Una organización es un sujeto colectivo que agrega o articula intereses y que los defiende en ciertos espacios decisionales. En cuanto tal es una creación o construcción social. Las organizaciones representativas nacen, crecen, se desarrollan y muchas veces desaparecen.

Como en el caso de la representación como sistema de ideas, la representación como organización no es un proceso pacífico. En ciertos casos existen diversas ideologías organizadas que reivindican la representación de determinados intereses (los intereses de la comunidad, de los padres de familia en la cooperadora escolar, etc.).

Habrá que decir que cuanto mejor resuelven los grupos el problema de su representación más probabilidades tienen de realizar o conseguir los objetivos que se proponen.

Uno debería entonces preguntarse quiénes son los que tienen más probabilidades de ganar en las luchas por conquistar la representación de los grupos.

La experiencia y el análisis indican que la mayoría de las veces se eligen como representantes a aquellos individuos que tienen determinadas características. Por lo general, éstas tienen que ver no sólo con la voluntad y el interés en ejercer la representación sino también con la disposición de determinados recursos tales como dinero, tiempo y, sobre todo, capital lingüístico. Frecuentemente el representante tiene la capacidad de decir lo que otros sólo piensan o intuyen. Uno se siente representado por ése que le pone palabras a nuestras percepciones o intereses. Muchas evidencias indican que aquellos que saben hablar en público son los que tienden a monopolizar la representación.

Este capital expresivo no es innato sino que es aprendido. Y aquí la escuela tiene una importancia fundamental. Nótese que cuando hablamos de esta capacidad de ponerle palabras a la

cosas no estamos hablando sólo de lenguaje sino de cultura expresiva, es decir, de conocimiento en el sentido más amplio.

El saber tiene que ver con la probabilidad de participar ejerciendo la representación colectiva. Pero también determina la probabilidad de participación individual. Existen muchas evidencias al respecto. La simple probabilidad de contestar a la pregunta de un cuestionario en una situación de encuesta está fuertemente asociada con una relación entre el carácter de la pregunta o tema o determinadas características de quienes son invitados a responder.

Cuando la pregunta tiene que ver con ciertas cuestiones complejas de carácter más técnico (por ejemplo, si el transporte público debería pagarse con cospeles o boleto electrónico, o si es mejor una evaluación sumativa simple o ponderada), las personas con menor escolaridad se abstienen más de contestar.

En cambio, cuando se trata de participar u opinar sobre cuestiones que tienen un contenido más ético-moral que técnico (como por ejemplo acerca del largo deseable de la falda en el uniforme escolar de las chicas), la probabilidad de la participación es más elevada.

Esto quiere decir que en un mundo que cada vez es más complejo y donde los problemas tienen soluciones técnicas que requieren una cierta competencia, la probabilidad de la participación dependerá cada vez más del capital cultural de las personas.

En síntesis, desarrollar la participación en la sociedad y en cada una de sus instituciones más relevantes no es una simple cuestión de buena voluntad. No basta pregonar o «exigir» la participación sino que es preciso garantizar ciertas condiciones sociales que tienen que ver con su producción.

Así pues, si se quiere incorporar nuevos actores sociales en la vida de las instituciones escolares, en especial, los propios niños y jóvenes, los padres de familia y la comunidad, no basta con desearlo y exigirlo en los marcos legales y normativos. Es preciso garantizar que existan las condiciones sociales necesarias. Y éstas no pueden decretarse. Cuando quienes planifican y diseñan programas escolares parten de una

concepción ingenua o voluntarista de la participación, sus planes por lo general se quedan a mitad de camino y los técnicos se sorprenden con los pobres resultados alcanzados y no entienden por qué los grupos no «quieren» o no están dispuestos a participar.

Creo que existen dos razones básicas que explican la mayoría de los fracasos:

La primera tiene que ver con el sentido de la participación. Muchos programas educativos esperan una participación contributiva en comunidades que justamente se caracterizan por vivir situaciones de necesidad y exclusión social. En muchos casos, exigir contribuciones a los más pobres no sólo es irreal sino incluso injusto. En nuestras sociedades cada vez más desiguales, los más ricos tienen recursos más que suficientes para comprar la educación de sus hijos mientras que los más pobres muchas veces sólo pueden contribuir con su trabajo para garantizar condiciones mínimas de educabilidad de sus hijos. Distinta sería la cuestión si se buscara efectivamente incorporar a las comunidades en los procesos de toma de decisiones, es decir, en la estructura de poder de las instituciones.

El segundo conjunto de razones tiene que ver con el voluntarismo. En muchas situaciones, los grupos convocados no tienen interés, ni tiempo, ni condiciones sociales mínimas para participar. En especial, no tienen esos recursos expresivos que resultan imprescindibles para tomar decisiones en colectividad.

Actuar como un solo hombre requiere de capacidad de negociación, discusión, regulación de conflictos, articulación de intereses, liderazgo, iniciativa, etc., que son cualidades que no están igualitariamente distribuidas en la población. Por el contrario, mientras más carenciados son los grupos sociales, más monopólicos son los mecanismos de la representación. En el extremo, los grupos más excluidos tienen que recurrir a representaciones externas (ONG, iglesias, intelectuales, políticos, etc.) en la medida en que no están en condiciones de generar sus propios representantes. Es más, la privación extrema coincide muchas veces con la desintegración social, la desconfianza y la consecuente debilidad e inestabilidad de las organizaciones que representan sus intereses.

#### Para concluir:

1. Los educadores deben tener conciencia de que el aprendizaje es estructuralmente participativo. Hay ciertas cosas que sólo los aprendices y sus familias deben hacer para que el aprendizaje tenga lugar. Esta participación supone recursos (familia estructurada, necesidades básicas satisfechas, etc.) que la sociedad y el Estado debe proveer para garantizar la educabilidad de las nuevas generaciones.
2. La participación contributiva debe equilibrarse con la participación política, que tiene que ver con el poder para participar en los procesos de toma de decisiones. Pero la participación política no se decreta sino que se conquista.
3. Por último, habrá que recordar que la participación supone determinadas condiciones sociales. Para participar hay que disponer de recursos de diverso tipo: tiempo, dinero, conocimientos, capacidades expresivas, etc. y éstos no están igualitariamente distribuidos en la población. Una política no se vuelve más democrática porque multiplica la palabra participar sino porque distribuye más equitativamente aquellos recursos sociales estratégicos que hacen posible la acción colectiva y la incorporación de dosis crecientes de deliberación y reflexividad en la vida de las instituciones básicas de la sociedad.

---

1 Texto de la conferencia presentada al II Congreso Internacional de Educación organizado por el Gobierno del Estado de Guanajuato (México), del 6 al 9 de abril del año 2000.

2 Profesor titular ordinario de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), Investigador independiente del CONICET y Coordinador del Área de Diagnóstico y Política Educativa del IPE-UNESCO, en Buenos Aires.